

15

000 016



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

LA HORA DE LOS JUDICIALES 21

QUITO, SABADO 5 DE ENERO DE 1991

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA PROTOCOLIZACION DE LOS
DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE
CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL EN EL
ECUADOR, DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA
"HLS INTERNATIONAL S.A."**

1. Los documentos relativos a la resolución de la Casa Matriz de la compañía extranjera "HLS INTERNATIONAL S.A." para incrementar el capital asignado a la sucursal en el Ecuador, se protocolizaron el 1º de octubre de 1990, en la Notaría Segunda del cantón Quito; han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 90.1.1.1.1354 de 3 de diciembre de 1990.
- La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, consta bajo el No. 1977, Tomo 121, el 11 de diciembre de 1990.
2. El capital asignado a la sucursal se aumenta en la suma de \$/ 49'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/ 50'000.000,00.
3. El Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca por Resolución No. 1587 de 29 de septiembre de 1990, autorizó a la referida compañía, la inversión extranjera directa por \$/ 49'000.000,00 en su equivalente a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, para el aumento de capital asignado a la sucursal en el Ecuador, el mismo que se encuentra pagado íntegramente en numerario.
4. La compañía "HLS INTERNATIONAL, S.A." es una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá, con domicilio en la ciudad de Panamá, Edificio Republic, 7º piso. El domicilio de la sucursal en el Ecuador está fijado en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

Quito, a 3 de enero de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/020

[Firma manuscrita]

RA